



Oficio: U.A.I.P. 565/2020
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 19 de febrero de 2020

C. Emiliano Zapata

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00408320** el día **13 febrero del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *" Solicito el estatus es decir si son fijos o semifijos los comerciantes ambulantes que estan colocados en la plaza afuera del mercado hidalgo de lado donde se encuentra contenedor de recolección de basura, así como los que se encuentran en la barda frente al hotel San Francisco."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: DFC/01302/2020**, suscrito por el **Lic. Mario Gustavo Buck González, Director de Fiscalización y Control del Reglamentos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



AYUNTAMIENTO 2018-2021

Guanajuato

SOMOS CAPITAL



Número de Oficio DFC/01302/2020.
Asunto: se emite información
Guanajuato, Gto.; a 17 de febrero de 2020.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
Presente

En relación a su oficio U.A.I.P. 0504/2020, en atención a número de folio 00408320, por el C. Emiliano Zapata, en el cual requiere:

- *“Solicito el estatus es decir si son hijos o semifijos los comerciantes ambulantes que están colocados en la plaza afuera del Mercado Hidalgo de lado donde se encuentra contenedor de recolección de basura, así como los que se encuentran en la barda frente al hotel San Francisco”.*

Al respecto me permito informar, esta Dirección no cuenta con registro de permisos ambulantes. De manera general se requiere mayor especificidad en cuanto a la zona referida. Respecto a los comerciantes ubicados en la barda al exterior de Posada San Francisco cuentan con permiso semifijo.

Sin otro particular, reciba mis consideraciones más distinguidas

Atentamente

Lic. Mario Gustavo Buck González
Director de Fiscalización y Control de Reglamentos
del Municipio de Guanajuato, Gto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE REGLAMENTOS

C.c.p.
Archivo/L'ABLA*

